

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Baleares por la que se anuncia segunda subasta para la venta de una parcela de terreno situada en el término municipal de Ciudadela.

Se saca a la venta, en segunda subasta, para el día 12 de septiembre de 1973, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una parcela de terreno, situada en el término municipal de Ciudadela, carretera de Mahón a Ciudadela, de una extensión superficial de 1.453 metros cuadrados, procedente de una casilla de Peones Camineros.

Tipo de subasta: 123.505 pesetas.
Palma de Mallorca, 31 de julio de 1973.
El Delegado de Hacienda.—6.178-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso subasta las obras comprendidas en el expediente número 1-BI-362 11.24/1973, Vizcaya.

Visto el resultado del concurso-subasta el día 20 de julio de 1973 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-BI-362 - 11.24/73, Vizcaya.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de contratación, las obras siguientes:

Vizcaya. — «Reconstrucción de cuatro muros de contención. CN-240 de Tarragona a San Sebastián y Bilbao, punto kilométrico 33,12 al 36,75. Tramo Puerto de Barazar».

A «Agromán Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.725.519 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 6.728.883 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999500065.

Madrid, 27 de julio de 1973.—El Director general, Leopoldo Doadrio López. — 6.132-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 5-L-272 11.16/1973, Lérida.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 20 de julio de 1973 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-L-272 11.16/1973, Lérida.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de contratación, las obras siguientes:

Lérida.—Mejora de travesía de Tremp. C. C. 147 de Balaguer a Francia por el Pallaresa, punto kilométrico 65.000 al 66.800».

A «Julio Sorigue Zamorano, S. A.», en la cantidad de 6.807.829 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 6.807.829 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 27 de julio de 1973.—El Director general, Leopoldo Doadrio López. — 6.134-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso de los Estudios y Servicios Técnicos que se mencionan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso.

1. *Objeto:* La contratación de los Servicios de Asistencia Técnica que se detallan en relación adjunta.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales. Sección de Métodos, Programas e Inversiones.

3. *Garantía provisional estimada:* La que se indica para cada proyecto en la relación citada.

4. *Modelo de proposición:* «Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número actuando en nombre (propio o de la Empresa que representa. En el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso de los Servicios de Asistencia Técnica para la redacción del estudio se compromete a tomarlos a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y cifra, la cantidad en pesetas que se propone).

(Fecha y firma del proponente).»

5. *Presentación de proposiciones:*

5.1. Lugar de presentación: Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios. Planta 7.ª

5.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 15 de septiembre de 1973.

6. *Apertura de proposiciones:*

6.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas. Planta 7.ª

6.2. Fecha y hora: A las once horas del día 28 de septiembre de 1973.

6.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

7. *Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:*

7.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título del estudio, nombre del licitador y contenido respectivo.

7.2. Sobre número 1 (cerrado, se ruega tamaño folio):

Título: Documentación general (título del proyecto).

Contenido: Contendrá los siguientes documentos:

7.2.1. Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus sucursales, por la cantidad que se indica en el apartado 3.5 del presente pliego, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario constituido en la forma reglamentaria, de acuerdo con las normas de la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968). Con firma o firmas legitimadas y, en su caso, legalizadas.

7.2.2. Documentos que justifiquen la personalidad del interesado, y en el caso de Empresas, primera copia o testimonio notarial de la escritura social inscrita en el Registro Mercantil, certificado del acuerdo del Consejo de Administración autorizando a la persona que firma la proposición, con las firmas legitimadas y legalizadas, o poder bastante a su favor, y certificado de funcionamiento de la Empresa con arreglo al siguiente modelo:

«Don (cargo que ocupa), de la Empresa con domicilio social en

Certifica: Que la Empresa funciona en el tráfico bajo dicho nombre comercial y comprende una organización con elementos personales y materiales afectos de modo permanente.

Y para que conste, a los efectos prevenidos en el artículo primero del Decreto 916/1968, de 4 de abril, expide el presente certificado en a de de mil novecientos

Al certificado anterior se acompañará una fotocopia del recibo justificativo de hallarse al corriente en el pago de la contribución correspondiente a la Licencia Fiscal de la Empresa.

Las Empresas extranjeras justificarán, además, los requisitos establecidos en el artículo 21 del Reglamento General de Contratación del Estado y presentarán su

documentación con arreglo a lo preceptuado en el apartado 3.º del artículo 23 de dicho Reglamento.

7.2.3. Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado. Esta circunstancia se hará constar también expresamente en la escritura que, en su caso, se otorgue.

Asimismo, si se trata de Empresas, acompañarán la certificación exigida por el artículo 5.º del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, de que no forma parte de la misma ninguna de las personas a que se refiere el citado Decreto-ley.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

7.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado, se ruega tamaño folio).

Título: Documentación para la admisión previa (título del estudio).

Contenido: El que se detalla en el apartado 2.1.6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares, con los formatos indicados en el anejo a las mismas, por lo que se refiere a los apartados a, d y f.

7.4. Sobre número 3 (cerrado y lacrado, se ruega tamaño cuartilla).

Título: Proposición económica (título del estudio).

Contenido: Contendrá los siguientes documentos:

7.4.1. Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado cuatro de este anuncio.

7.4.2. Justificación según anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 30 de julio de 1973.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, Pedro García Ortega.—8.095-A.

Relación de expedientes de contratación por concurso de los servicios de Asistencia Técnica que se citan

Número del expediente: 216.175/73 P.O.8. Referencia: 347/73. Provincia: Cáceres. Denominación: «Servicios de Asistencia Técnica a la 8.ª Jefatura Regional de Carreteras, para la redacción del proyecto 1-CC-255: Acondicionamiento. CN-521, Trujillo a Portugal por Valencia de Alcántara, puntos kilométricos 0,000 al 44,100. Tramo: Trujillo-Cáceres.» Fianza provisional estimada: 60.000 pesetas.

Número del expediente: 216.189/73 P.O.8. Referencia: 373/73. Provincia: Burgos. Denominación: «Servicios de Asistencia Técnica a la 3.ª Jefatura Regional de Carreteras para la redacción del proyecto 1-BU-305: Nueva carretera. Nuevo trazado entre el punto kilométrico 258,000 de la carretera N-623 y el punto kilométrico 37,000 de la carretera BU-622. Tramo: Ubierna-Montorio.» Fianza provisional estimada: 70.000 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se mencionan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca la siguiente subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación, asimismo se reseñan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las

obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sección de Conservación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva, durante los días y horas de oficina.

3. **Garantía provisional:** La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. **Clasificación de contratistas** (para obras de presupuesto superior a 5.000.000 de pesetas):

Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. **Modelo de proposición:** «Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre propio o de la Empresa que represento, a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas sin céntimos, por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras). (Fecha y firma del proponente).»

6. **Presentación de proposiciones:**

6.1. Lugar de presentación: Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta 7.ª, o Jefatura Provincial de Carreteras respectiva.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 6 de septiembre de 1973.

7. **Apertura de proposiciones:**

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta 7.ª

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 14 de septiembre de 1973.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. **Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:**

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en las Dependencias anteriormente reseñadas. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de dos sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número uno (cerrado, firmado por el licitador o representante):

Título: Documentación general (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del licitador y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

8.2.2. Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado

en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18, y con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas), acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

También se admitirán los avales de las Entidades de Seguros en la forma y condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.2.4. Declaración expresa y concreta de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8.2.5. Si se trata de Sociedades o Empresas, acompañarán la certificación que exige el artículo 5.º del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, relativo a no formar parte de las mismas ninguna de las personas a que se refiere el citado Decreto-ley.

8.2.6. Los licitadores, cuyo número de expediente de clasificación esté comprendido entre 1 y 2.000, ambos inclusive, acreditarán el cumplimiento de la obligación de ostentar la clasificación en los grupos, subgrupos y categorías señalados para cada obra en la relación anexa, mediante certificado de inscripción en el Registro Oficial de Contratistas existente en el Ministerio de Industria, y aquellos cuyo número sea superior al 2.000 presentarán certificado de clasificación provisional, solamente en los grupos o subgrupos correspondientes, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Los contratistas clasificados definitivamente podrán presentar el certificado y declaración a que se contrae el artículo 312 del Reglamento General de Contratación del Estado en sustitución de los siguientes documentos a que se refiere el citado artículo y el 7.º de la Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de noviembre de 1972:

a) El documento nacional de identidad o el que, en su caso, le sustituya reglamentariamente, si se tratara de Empresas individuales.

b) Las escrituras sociales (constitución, adaptación a la vigente Ley de Sociedades Anónimas y modificaciones, en su caso), cuando se trató de personas jurídicas.

c) Carnet de Empresa con responsabilidad.

d) Certificado o declaración referentes a no hallarse el licitador incurso en cualquier tipo de incompatibilidad para contratar con el Estado.

e) Justificación de experiencia para los tipos de obra y categorías de contratos a que se refiere la clasificación definitiva.

Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de los documentos a), b), c) y d) en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número dos (cerrado y lacrado) y firmado por el licitador o representante:

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado cinco de este anuncio.

Madrid, 30 de julio de 1973.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, Pedro García Ortega.—8.094-A.

Relación de expedientes de subasta

Clave: BU-TFM-17. Número del expediente: 11.49/73. Provincia: Burgos. Denominación de las obras: «Carreteras BU-631, Villamayor de Treviño a Tagarroza, puntos

kilométricos 0,00 al 7,83, y BU-623, Sotresgudo a Amaya, puntos kilométricos 0,00 al 7,33. Reparación y mejora del firme.» Presupuesto de contrata: 6.205.408 pesetas. Fianza provisional: 124.108 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1975. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-6, «Obras viales sin cualificación específica»; categoría B. Anualidades: 1973, 930.000 pesetas; 1974, 2.790.000 pesetas, y 1975, 2.485.408 pesetas.

Clave CA-SD-1. Número del expediente: 11.34/73. Provincia: Cádiz. Denominación de las obras: «Carretera CA-801, Jerez a Trebujena, puntos kilométricos 0 al 21. Saneamiento y drenaje.» Presupuesto de contrata: 3.499.999 pesetas. Fianza provisional: 70.000 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de noviembre de 1973. Anualidades: 1973, pesetas 3.499.999.

Clave: LC-TFM-15. Número del expediente: 11.4/73. Provincia: La Coruña. Denominación de las obras: «Carretera LC-303, camino de Oleiros a Corrubedo, puntos kilométricos 6,836 al 14,958. Reperfilado y doble tratamiento superficial asfáltico.» Presupuesto de contrata: 4.285.208 pesetas. Fianza provisional: 85.304 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1974. Anualidades: 1973, 650.000 pesetas; 1974, 3.415.208 pesetas.

Clave: LC-TFM-16. Número del expediente: 11.55/73. Provincia: La Coruña. Denominación de las obras: «Carreteras LC-452, camino de Portomouro a Ames, puntos kilométricos 5,000 al 11,631, y LC-453, ramal de C-543 a Ames, puntos kilométricos 0,000 al 5,000. Reperfilado y doble tratamiento superficial asfáltico.» Presupuesto de contrata: 5.967.397 pesetas. Fianza provisional: 119.347 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1975. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-8, «Obras viales sin cualificación específica»; categoría B. Anualidades: 1973, 900.000 pesetas; 1974, 2.680.000 pesetas, y 1975, pesetas 2.387.397.

Clave: 5-CU-5001. Número del expediente: 11.7/73. Provincia: Cuenca. Denominación de las obras: «Carretera N-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 1,5 al 6,3. Tramo de Cuenca a Alcazar de San Juan. Mejora de firme.» Presupuesto de contrata: 4.319.998 pesetas. Fianza provisional: 86.400 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1973. Anualidades: 1973, 4.319.998 pesetas.

Clave: LE-TFM-20. Número del expediente: 11.63/73. Provincia: León. Denominación de las obras: «Carreteras LE-512, Villanueva del Campo a Valencia de Don Juan, puntos kilométricos 5,1 al 10,0, y LE-541, Valderas a la Unión de Campos, puntos kilométricos 0,0 al 5,2. Recargo de macadam, y D. T. S.» Presupuesto de contrata: 5.469.024 pesetas. Fianza provisional: 109.380 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1975. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-6, «Obras viales sin cualificación específica»; categoría B. Anualidades: 1973, 820.000 pesetas; 1974, 2.480.000 pesetas, y 1975, 2.189.024 pesetas.

Clave: LE-TFM-22. Número del expediente: 11.63/73. Provincia: León. Denominación de las obras: «Carreteras LE-213, Villarente a Gradefes, puntos kilométricos 8 a 18, y LE-214, ramal de la LE-211 a Herreros de Rueda, puntos kilométricos 0,0 al 2,8. Recargo de macadam y doble tratamiento superficial.» Presupuesto de contrata: pesetas 6.292.500. Fianza provisional: 125.850 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1975. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-6, «Obras viales sin cualificación específica»; categoría B. Anualidades: 1973, 940.000 pesetas; 1974, 2.830.000 pesetas, y 1975, 2.522.500 pesetas.

Clave: P-TFM-35. Número del expediente: 11.30/73. Provincia: Palencia. Denominación de las obras: «Carreteras L. P-904, camino de Ampudia a Quintanilla de Trigueros, puntos kilométricos 0,000 al 7,393, y P-922, ramal de Villarramiel a la C-612, puntos kilométricos 8,450 al 12,405. Refuerzo del firme y doble tratamiento superficial.» Presupuesto de contrata: 4.124.826 pesetas. Fianza provisional: 82.496 pesetas.

Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1974. Anualidades: 1973, 820.000 pesetas, y 1974, 3.304.826 pesetas.

Clave: GC-IFM-6. Número del expediente: 11.76/73. Provincia: Las Palmas. Denominación de las obras: «Carretera C-811, Las Palmas a Mogán (centro), puntos kilométricos 43,700 al 54,180. Transformación de firme de macadam.» Presupuesto de contrata: 5.372.342. Fianza provisional: pesetas 107.446. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1975. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-6, «Obras viales sin cualificación específica»; categoría B. Anualidades: 1973, 800.000 pesetas; 1974, 2.420.000 pesetas, y 1975, 2.152.342 pesetas.

Clave: PO-RF-101. Número del expediente: 11.39/73. Provincia: Pontevedra. Denominación de las obras: «Carretera N-550, La Coruña-Vigo-Tuy, puntos kilométricos 121,000 al 129,800 y 130,400 al 131,000. Refuerzo de firme.» Presupuesto de contrata: 16.417.792 pesetas. Fianza provisional: pesetas 328.356. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1974. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-6, «Obras viales sin cualificación específica»; categoría C. Anualidades: 1973, 7.000.000 de pesetas, y 1974, 9.417.792 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se mencionan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca la siguiente subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sección de Conservación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva, durante los días y horas de oficina.

3. *Garantía provisional:* La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. *Clasificación de contratistas* (para obras de presupuesto superior a pesetas 5.000.000): Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. *Modelo de proposición:* «Don con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas sin céntimos) por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)»

6. *Presentación de proposiciones:*

6.1. Lugar de presentación: Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima, o Jefatura Provincial de Carreteras respectiva.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 15 de septiembre de 1973.

7. *Apertura de proposiciones:*

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 26 de septiembre de 1973.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:*

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en las Dependencias anteriormente reseñadas. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de dos sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado, firmado por el licitador o representante):

Título: Documentación general (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos, que se enumerarán en el sobre: 8.2.1. Los que acrediten la personalidad del licitador y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

8.2.2. Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18, y con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas), acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

También se admitirán los avales de las Entidades de Seguros en la forma y condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.2.4. Declaración expresa y concreta de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8.2.5. Si se trata de Sociedades o Empresas acompañarán la certificación que exige el artículo 5.º del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, relativo a no formar parte de las mismas ninguna de las personas a que se refiere el citado Decreto-ley.

8.2.6. Los licitadores, cuyo número de expediente de clasificación esté comprendido entre 1 y 2.000, ambos inclusive, acreditarán el cumplimiento de la obligación de ostentar la clasificación en los grupos, subgrupos y categorías señalados para cada obra en la relación anexa, mediante certificado de inscripción en el Registro Oficial de Contratistas existente en el Ministerio de Industria y aquellos cuyo número sea superior a 2.000 presentarán certificado de clasificación provisional, solamente en los grupos o subgrupos correspondientes, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Los contratistas clasificados definitivamente podrán presentar el certificado y declaración a que se contrae el artículo 312 del Reglamento General de Contratación del Estado en sustitución de los siguientes documentos a que se refiere el

citado artículo y el 7.º de la Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de noviembre de 1972:

a) El documento nacional de identidad o el que, en su caso, le sustituya reglamentariamente, si se tratara de Empresas individuales.

b) Las escrituras sociales (constitución, adaptación a la vigente Ley de Sociedades Anónimas y modificaciones, en su caso), cuando se trate de personas jurídicas.

c) Carnet de Empresa con responsabilidad.

d) Certificado o declaración referentes a no hallarse el licitador incurso en cualquier tipo de incompatibilidad para contratar con el Estado.

e) Justificación de experiencia para los tipos de obra y categorías de contratos a que se refiere la clasificación definitiva.

Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro Directivo la posesión y validez de los documentos a), b), c) y d) en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2., excepto el incluido en el 8.2.3., podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número 2 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o representante):

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado cinco de este anuncio.

Madrid, 31 de julio de 1973.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Jefe del Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.—6.097-A.

Relación de expedientes de subasta

Clave: AV-SV-1. Número del expediente: 11.34/73. Provincia: Avila. Denominación de las obras: «Mejoras de curvas en la carretera N-501, de Madrid a Salamanca, puntos kilométricos 163,200 al 164,000». Presupuesto de contrata: 1.902.644 pesetas. Fianza provisional: 38.053 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1973. Anualidades: 1973, 1.902.644 pesetas.

Clave: AV-SV-3. Número del expediente: 11.37/73. Provincia: Avila. Denominación de las obras: «Explicación y afirmado con doble tratamiento superficial. Carretera N-501, de Madrid a Salamanca, punto kilométrico 127,700». Presupuesto de contrata: 5.367.658 pesetas. Fianza provisional: 107.353 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1973. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-6, «Obras viales sin cualificación específica»; categoría C. Anualidades: 1973, 5.367.658 pesetas.

Clave: AV-RF-101. Número del expediente: 11.43/73. Provincia: Avila. Denominación de las obras: «Carretera N-403, de Toledo a Valladolid. Sección Avila-Arevalo, puntos kilométricos 0,000 al 4,000. Mejora del firme. Regularización y refuerzo con mezcla asfáltica». Presupuesto de contrata: 8.997.868 pesetas. Fianza provisional: 139.957 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1974. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-6, «Obras viales sin cualificación específica»; categoría B. Anualidades: 1973, 2.200.000 pesetas, y 1974, 4.797.868 pesetas.

Clave: PM-SV-5. Número del expediente: 11.44/73. Provincia: Baleares. Denominación de las obras: «Construcción de aceras en dos tramos de alta peligrosidad». Carretera C-712, Artá al Puerto de Alcudia, puntos kilométricos 30,600 al 31,500 y 31,500 al 32,300. Presupuesto de contrata: 1.546.191 pesetas. Fianza provisional: 30.924 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1973. Anualidades: 1973, 1.546.191 pesetas.

Clave: BU-TFM-16. Número del expediente: 11.20/73. Provincia: Burgos. Denominación de las obras: «Carretera BU-104, camino de Villafraña a Royuela de Riofranco, puntos kilométricos 29,300 al 35,000. Reparación y mejora del firme». Presupuesto de contrata: 2.718.940 pesetas. Fianza provisional: 54.379 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1974. Anualidades: 1973, 540.000 pesetas, y 1974, 2.178.940 pesetas.

Clave: BU-TFM-18. Número del expediente: 11.21/73. Provincia: Burgos. Denominación de las obras: «Carretera BU-571, Las Machorras a La Gándara, puntos kilométricos 0,000 al 7,280. Reparación y mejora del firme». Presupuesto de contrata: 3.612.267 pesetas. Fianza provisional: 72.245 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1974. Anualidades: 1973, 720.000 pesetas, y 1974, 2.892.267 pesetas.

Clave: CR-SD-3. Número del expediente: 11.55/73. Provincia: Ciudad Real. Denominación de las obras: «Carretera N-420, Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 280,000 al 301,000. Construcción de drenaje subterráneo, apertura y revestimiento de cunetas». Presupuesto de contrata: 3.194.649 pesetas. Fianza provisional: 63.892 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1974. Anualidades: 1973, 1.194.649 pesetas, y 1974, 2.000.000 de pesetas.

Clave: H-SV-2. Número del expediente: 11.9/73. Provincia: Huelva. Denominación de las obras: «Mejora de curva y firme deslizante. Carretera N-431, de Sevilla a Portugal por Huelva, punto kilométrico 634,000». Presupuesto de contrata: 1.500.000 pesetas. Fianza provisional: 30.000 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1973. Anualidades: 1973, 1.500.000 pesetas.

Clave: H-SV-5. Número del expediente: 11.40/73. Provincia: Huelva. Denominación de las obras: «Mejora de intersecciones. Carretera N-431, de Sevilla a Portugal por Huelva, punto kilométrico 612,100». Presupuesto de contrata: 2.480.673 pesetas. Fianza provisional: 49.613 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1974. Anualidades: 1973, 1.500.000 pesetas, y 1974, 980.673 pesetas.

Clave: M-RF-102. Número del expediente: 11.44/73. Provincia: Madrid. Denominación de las obras: «Carretera M-520, de Majadahonda a Villanueva del Pardillo, puntos kilométricos 1,200 al 8,620. Mejora del firme». Presupuesto de contrata: 9.349.652 pesetas. Fianza provisional: 188.993 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1974. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-6, «Obras viales sin cualificación específica»; categoría B. Anualidades: 1973, 2.349.652 pesetas, y 1974, 7.000.000 de pesetas.

Clave: M-TFM-19. Número del expediente: 11.86/73. Provincia: Madrid. Denominación de las obras: «Carreteras M-911, Cenicientos al límite de la provincia de Avila, puntos kilométricos 0,000 al 8,492; M-940, Cenicientos a Almorox, puntos kilométricos 0,770 al 4,627, y M-950, Cenicientos a Escalona, puntos kilométricos 0,000 al 4,522. Recargo de piedra y doble tratamiento superficial. Tramitación anticipada». Presupuesto de contrata: 8.355.245 pesetas. Fianza provisional: 167.105 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1975. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-6, «Obras viales sin cualificación específica»; categoría B. Anualidades: 1974, 2.200.000 pesetas, y 1975, 6.155.245 pesetas.

Clave: O-TFM-38. Número del expediente: 11.84/73. Provincia: Oviedo. Denominación de las obras: «Carretera O-714, camino de La Roda a Lagar, puntos kilométricos 11,300 al 14,900 y 20,000 al 22,900. Recargo del firme y doble tratamiento superficial. Tramitación anticipada». Presupuesto de contrata: 3.563.828. Fianza provisional: pesetas 71.277. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1974. Anualidades: 1974, pesetas 3.563.828.

Clave: SE-SV-1. Número del expediente: 11.13/73. Provincia: Sevilla. Denominación de las obras: «Acondicionamiento de intersección. Carretera N-333, Ecija a Jerez,

punto kilométrico 77,660, en Utrera». Presupuesto de contrata: 1.540.367 pesetas. Fianza provisional: 30.807 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1973. Anualidades: 1973, 1.540.367 pesetas.

Clave: T-SV-2. Número del expediente: 11.40/73. Provincia: Tarragona. Denominación de las obras: «Mejora de intersección en la carretera N-340 con la T-304 a Vandellos. Carretera N-340, punto kilométrico 217,400. Tramo: Hospitalet del Infante». Presupuesto de contrata: 2.838.394 pesetas. Fianza provisional: 56.768 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1973. Anualidades: 1973, 2.838.394 pesetas.

Clave: V-SV-1. Número del expediente: 11.12/73. Provincia: Valencia. Denominación de las obras: «Corrección de firme deslizante y acondicionamiento de intersección. Carretera N-332, de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, punto kilométrico 227,200». Presupuesto de contrata: 1.615.464 pesetas. Fianza provisional: 32.309 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1973. Anualidades: 1973, pesetas 1.615.464.

Clave: V-SV-3. Número del expediente: 11.38/73. Provincia: Valencia. Denominación de las obras: «Acondicionamiento de intersección. Carretera C-234, de Valencia a Ademuz, punto kilométrico 13,900». Presupuesto de contrata: 3.515.280 pesetas. Fianza provisional: 70.306 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1974. Anualidades: 1973, 1.515.280 pesetas, y 1974, pesetas 2.000.000.

Clave: V-SV-4. Número del expediente: 11.41/73. Provincia: Valencia. Denominación de las obras: «Acondicionamiento de intersección. Carretera N-332, de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, punto kilométrico 179,500». Presupuesto de contrata: 2.933.831 pesetas. Fianza provisional: 58.677 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1973. Anualidades: 1973, 2.933.831 pesetas.

Clave: ZA-TFM-31. Número del expediente: 11.32/73. Provincia: Zamora. Denominación de las obras: «Recargo de piedra y riego superficial en las carreteras ZA-921, ZA-924 y ZA-922, puntos kilométricos 1,000, al 3,900, 0,000 al 0,500 y 0,000 al 1,900». Presupuesto de contrata: 2.164.547 pesetas. Fianza provisional: pesetas 43.291. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1974. Anualidades: 1973, 430.000 pesetas, y 1974, 1.734.547 pesetas.

Clave: ZA-TFM-30. Número del expediente: 11.80/73. Provincia: Zamora. Denominación de las obras: «Carretera ZA-514, Fuentes de Ropel a Villafer, puntos kilométricos 0,000 al 14,000. Recargo de piedra y riego superficial». Presupuesto de contrata: 5.353.189 pesetas. Fianza provisional: 107.063 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1975. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-6 «Obras viales sin cualificación específica»; categoría B. Anualidades: 1973, 800.000 pesetas; 1974, 2.410.000 pesetas, y 1975, 2.143.189 pesetas.

Clave: Z-TFM-14. Número del expediente: 11.6/73. Provincia: Zaragoza. Denominación de las obras: «Carretera Z-710, ramal de la C-230 a Candanós, puntos kilométricos 0,000 al 4,880. Transformación de firme de macadam». Presupuesto de contrata: 2.340.747 pesetas. Fianza provisional: 46.814 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1974. Anualidades: 1973, pesetas 470.000, y 1974, 1.870.747 pesetas.

Clave: Z-TFM-15. Número del expediente: 11.7/73. Provincia: Zaragoza. Denominación de las obras: «Carretera C-231, de Caspe a Mequinenza, puntos kilométricos 13,850 al 22,900. Transformación de firme de macadam». Presupuesto de contrata: 3.978.594 pesetas. Fianza provisional: 79.571 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1974. Anualidades: 1973, 800.000 pesetas, y 1974, 3.178.594 pesetas.

Clave: Z-SV-1. Número del expediente: 11.17/73. Provincia: Zaragoza. Denominación de las obras: «Mejora de curvas e intersección. Carretera N-122, de Zaragoza a Portugal por Zamora, puntos kilométricos 14,300 al 14,700 y 19,000 al 19,100». Pre-

supuesto de contrata: 1.932.353 pesetas. Fianza provisional: 38.847 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1974. Anualidades: 1973, 800.000 pesetas, y 1974, 1.132.353 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se detalla.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso.

1. **Objeto:** La adquisición de material que se especifica en la relación adjunta y cuyos presupuestos de contrata, plazos de entrega y procedencia de material asimismo se reseñan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares de este concurso estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sección de Maquinaria e Instalaciones de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales durante los días y horas hábiles de oficina.

3. **Garantía provisional:** La que se indica para cada adquisición en la relación adjunta.

4. **Modelo de proposición:** «Don con residencia en provincia de calle de número según documento nacional de identidad núm. enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adquisición mediante concurso de para el servicio de diversas Jefaturas de Carreteras, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo el suministro de los mismos con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta (unidades precio por unidad). Presupuesto total de la oferta (expresar claramente en letra y número la cantidad en pesetas, sin céntimos, por la que se comprometo el proponente al suministro).

(Fecha y firma del proponente).»

5. Presentación de proposiciones:

5.1. **Lugar de presentación:** Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, Edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

5.2. **Plazo de presentación:** Hasta las doce horas del día 28 de septiembre de 1973.

6. Apertura de proposiciones:

6.1. **Lugar:** La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

6.2. **Fecha y hora:** A las once horas del día 9 de octubre de 1973.

6.3. **Mesa ante la cual se realizará la licitación:** Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

7. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

7.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar la referencia del expediente, título del concurso, nombre del licitador y contenido res-

pectivo, destacando la procedencia nacional o extranjera del material que se oferte.

7.2. Sobre número 1 (cerrado):

Título: Documentación general.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos:

A) General para todos los licitadores:

7.2.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y en su caso poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta. Si se trata de Sociedades, la escritura de constitución debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

7.2.2. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial, Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del día 18), acreditativo de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 3 de este anuncio, con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas.

7.2.3. Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7.2.4. Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuánto previene la Ley de Contratos de Trabajo.

B) Para los ofertantes de material nacional:

7.2.5. Certificado de productor nacional del fabricante.

7.2.6. Declaración por la que se obliga al cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Protección y Defensa de la Industria Nacional.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticos conforme a la legislación vigente.

7.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado):

Título: Proposición económica.

Contenido: Proposición formulada estrictamente con arreglo al modelo inserto en este anuncio, debidamente reintegrada (una para cada propuesta o variante).

7.4. Sobre número 3 (cerrado):

Título: Referencias técnicas.

Contenido: El que se detalla en el apartado 2.1.3 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 31 de julio de 1973.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Jefe del Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.—8.096-A.

Relación de expedientes de adquisición de material por el sistema de concurso

Número del expediente: 205.60/73 CE.2. Material objeto de adquisición: Tres camiones de 15 toneladas métricas. Presupuesto de contrata: Unidad, 870.000 pesetas; total, 2.610.000 pesetas. Fianza provisional: 52.200 pesetas. Plazo de entrega: Treinta días. Procedencia del material: Nacional y extranjero.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de limpieza de diversos edificios y locales de la misma.

Se anuncia la celebración de concurso para la contratación del servicio de limpieza de diversos edificios y locales de la Universidad Complutense de Madrid.

El pliego de bases por el que se ha de regir este concurso se encuentra de manifiesto en la Gerencia de esta Universidad (Pabellón de Gobierno de la Ciudad Universitaria), donde podrán examinarse por los interesados en días laborables, durante las horas de oficina.

El plazo de presentación de proposiciones y documentaciones, en el Registro General de la Universidad Complutense de Madrid (Pabellón de Gobierno de la Ciudad Universitaria), será de quince días hábiles, en horas de diez a diez treinta, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de juntas del pabellón de Gobierno de la Ciudad Universitaria el día cuatro de septiembre próximo, a las trece horas.

Los gastos de inserción del presente anuncio, así como todos aquellos que la convocatoria de este concurso y formalización del contrato correspondiente representen, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de agosto de 1973.—El Rector, Angel González Alvarez.—6.173-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso para la instalación de un grupo electrógeno de emergencia en el Ambulatorio de la Seguridad Social «Juan A. Rumeu Hardisson».

Se convoca concurso para la contratación de las obras de instalación de un grupo electrógeno de emergencia en el Ambulatorio de la Seguridad Social «Juan A. Rumeu Hardisson» de Santa Cruz de Tenerife.

El presupuesto de contrata asciende a 1.132.076,40 pesetas y el plazo de ejecución se fija en seis meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. P. de dicha Delegación, calle de Méndez Núñez, 14, planta segunda.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de julio de 1973.—El Director provincial, Carlos Rappallo.—8.144-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Segovia por la que se anuncia concurso para contratar las obras de reparación de cubierta del edificio destinado a Delegación Provincial.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de reparación de cubierta del edificio destinado a Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Segovia.

El presupuesto de contrata asciende a un millón quinientas noventa y cuatro mil doscientas veintidós pesetas con veinticinco céntimos (1.594.222,25), y el plazo de ejecución se fija en tres meses, a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacio-

nal de Previsión de dicha Delegación, plaza Reina Doña Juana, número 1.

Quiénes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Segovia, 1 de agosto de 1973.—El Director provincial, J. A. de Torres Vargas-Zúñiga.—6.186-A.

Resolución del Servicio de Obras del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para contratar las obras de renovación de cocinas en la clínica «Puerta de Hierro», de Madrid.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de renovación de cocinas en la clínica «Puerta de Hierro», de Madrid.

El presupuesto de contrata asciende a 17.795.117,42 pesetas, y el plazo máximo de ejecución se fija en cuatro meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Previsión en Madrid, calle Alcalá, 56, sexta planta.

Quiénes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Madrid, 3 de agosto de 1973.—El Jefe del Servicio, Luis Fernández de la Reguera.—2.802-9.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la construcción y explotación de estacionamientos vigilados en el Aeropuerto de Las Palmas.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato de gestión de servicios públicos:

Expediente número A/86. Construcción y explotación de estacionamientos vigilados en el Aeropuerto de Las Palmas.

La fianza provisional a constituir por los licitadores será de 250.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20) y en las oficinas administrativas del indicado Aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y sellados, en la forma que se expresa en el punto 5.3 de las cláusulas administrativas particulares; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en la citada Secretaría de Junta Económica. El plazo de presentación de pliegos será de treinta días hábiles a contar desde el siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará a las doce horas.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de pliegos, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de

Aviación Civil, el segundo día hábil siguiente a la terminación de este plazo, a las once horas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de julio de 1973.—El Secretario de la Junta Económica.—10.421-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un radar primario y secundario, necesario en el Centro de Adiestramiento (Sección de Control).

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato de suministro:

Expediente número 234. Adquisición de un radar primario y secundario, necesario en el Centro de Adiestramiento (Sección de Control), por un importe límite de 40.000.000 de pesetas.

La fianza provisional a constituir por los licitadores será de 800.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del precio límite.

Los pliegos de bases de contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20), todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y sellados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación, y en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica, hasta las trece treinta horas del día 5 del próximo mes de septiembre.

La Mesa de Contratación, para celebrar esta licitación, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 7 del mencionado mes de septiembre, a las diez horas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de julio de 1973.—El Secretario de la Junta Económica.—10.422-C.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto titulado «GC-L-4-73-4-3.187 carretera de acceso al nuevo estacionamiento del aeropuerto de Lanzarote».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «GC-L-4-73-4-3.187 carretera de acceso al nuevo estacionamiento del aeropuerto de Lanzarote», por un importe total máximo de pesetas 9.501.860, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos, y distribuidas en dos anualidades de pesetas 5.000.000, para el presente ejercicio económico y de 4.501.860 pesetas, para el próximo de 1974.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a la cantidad de 190.037 pesetas.

El plazo de ejecución de estas obras es de ocho meses.

Los licitadores presentarán, con la documentación, certificado expedido por la

Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, que acredite están clasificados en el grupo A, subgrupos 1 y 2 y grupo G, subgrupo 4, categoría B.

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 4 de septiembre del año en curso, a las trece horas, las proposiciones y documentación exigida, en tres sobres cerrados y lacrados, que contendrán los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de su entrega. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 11 de septiembre del corriente año, a las once treinta horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de julio de 1973.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—6.129-A.

Resolución de la Junta General de Compras por la que se anuncia concurso para contratar el suministro e instalación de barreras deflectoras en el aeropuerto de Palma de Mallorca.

Se anuncia concurso público para el suministro e instalación de barreras deflectoras en el aeropuerto de Palma de Mallorca, al precio límite de 3.583.440 pesetas correspondiente al expediente número PM-11-73-0-3.117, de la Dirección General de Infraestructura.

El plazo de entrega será antes del 31 de diciembre de 1973.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, planta baja, sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 17 de septiembre de 1973.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 18 de septiembre de 1973, a las once horas, en el salón de sesiones de esta Junta.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento general de contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite que ascenderá a 71.269 pesetas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965 de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento general de contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27 de 31 de enero, 28 y 29 de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 1 de agosto de 1973.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—10.415-C.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de una Residencia en el Centro de Formación Profesional «Virgen de las Nieves» de Granada.

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de una Residencia en el Centro de Formación Profesional «Virgen de las Nieves» de Granada, cuyo presupuesto de contrata asciende a 17.503.350 pesetas, importando la fianza provisional 350.067 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Granada y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos, se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 31 de julio de 1973.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—6.171-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar a subasta pública la ejecución de las obras:

Hinojosa del Duque.—Denominación: «Pavimentación de la plaza de San José, calle Cervantes y Alvaro de Bazán.» Tipo: 794.880 pesetas. Fianza provisional: 19.872 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Benamejil.—Denominación: «Pavimentación de las calles José María Labrador y Rey Fernando.» Tipo: 561.602,47 pesetas. Fianza provisional: 14.040 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses.

Priego.—Denominación: «Arreglo pavimentación calle Iznajar.» Tipo: 451.400 pesetas. Fianza provisional: 11.285 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y proyectos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Planes Provinciales de Servicios Técnicos, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obras expedidas por el técnico encargado de la misma y aprobadas por la Presidencia de la Corporación con cargo al crédito de planes provinciales de la Presidencia del Gobierno y presupuestos extraordinarios de los Ayuntamientos respectivos.

La garantía definitiva a constituir será la señalada en el proyecto que sirve de base a esta licitación y se prestará en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a partir del

siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación, durante las horas de las diez a las trece.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación en la Casa Palacio de esta Corporación.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñarán los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba para contratar en subasta pública la obra de, y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han de regir en la licitación se comprometo a ejecutarla por la cantidad de (en letra) pesetas céntimos, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de seguridad social con los productores que hubiere de emplear en la ejecución de la obra.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 24 de julio de 1973.—El Presidente.—6.106-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Gerona por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de construcción de dos muros de contención de tierras en el c. v. de Caralps a Ribas de Freser, entre los perfiles 228-229 y 234-235 del proyecto general.

En cumplimiento del trámite señalado en el artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y de conformidad al acuerdo adoptado por la Corporación con fecha 17 del actual, se anuncia segunda subasta pública para contratar la ejecución de las siguientes obras:

Construcción de dos muros de contención de tierras en el c. v. de Caralps a Ribas de Freser, entre los perfiles 228-229 y 234-235 del proyecto general.

Tipo de licitación: 566.916 pesetas a la baja.

Fianza provisional: 17.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

La fianza definitiva vendrá fijada por la aplicación de los porcentajes máximos señalados en el apartado D) del artículo 82 del citado Reglamento de Contratación.

Las proposiciones, con reintegro del Estado de 3 pesetas, Provincial de 2 pesetas y de la Mutualidad de Funcionarios de 25 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, obrando (en nombre propio o en representación de), enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras de, publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Gerona, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones facultativas y económico-administrativas que rigen dicha subasta,

manifiesta que las acepta en absoluto y se comprometo a su ejecución por la cantidad de pesetas (en letra y sin céntimos).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de pliegos: Durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Fomento, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: Día hábil siguiente al último de su presentación, a las doce horas, en el despacho oficial de la Presidencia.

La financiación de las obras está prevista con cargo a la partida 136 del vigente presupuesto Ordinario de Gastos.

La validez de los correspondientes contratos no exige preceptivamente autorización superior alguna.

Los documentos correspondientes están de manifiesto en el Negociado de Fomento de la excelentísima Diputación.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial del Estado», para general conocimiento.

Gerona, 26 de julio de 1973.—El Presidente, Antonio Xuclá Bas.—6.108-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Granada por la que se anuncia subasta de las obras que se mencionan.

Por el presente y en ejecución de acuerdos corporativos, se anuncia licitación mediante el procedimiento contractual de subasta de las siguientes obras:

Mejora y acondicionamiento del camino vecinal de Ilora a Montefrío, trozo IV, con presupuesto de ejecución por contrata de 3.989.350 pesetas.

Obras de conservación y ensanche del camino vecinal de Guajar Faragüt al puente del río Guadalfeo, (La Bernardilla) trozo A, con presupuesto de ejecución por contrata de 6.200.000 pesetas.

Mejora y acondicionamiento del camino vecinal de Otura a La Mala (camino del aeropuerto), con presupuesto de ejecución por contrata de 9.000.000 de pesetas.

Mejora y acondicionamiento del camino vecinal de Carataunas a la carretera de Laujar a Orjiva, con presupuesto de ejecución por contrata de 2.489.290 pesetas.

Mejora y acondicionamiento del camino vecinal de Melicena a la CN. 340 (carretera de Albuñol) con presupuesto de ejecución por contrata de 1.439.294 pesetas.

Los pagos se verificarán, respecto de los tres primeros, con cargo al presupuesto extraordinario de 70.200.000 pesetas, y con respecto a los otros dos, con fondos consignados en el presupuesto extraordinario de 80.250.000 pesetas.

Las plicas, con mejora del tipo a la baja y con arreglo al modelo de proposición que al final se adjunta, se presentarán en la Sección de Contratación de esta Secretaría General, de diez a doce horas dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En dicha dependencia se encuentran a disposición de los interesados los pliegos, memorias, proyectos, planos y demás elementos relacionados con las citadas obras.

Las proposiciones serán abiertas a las doce horas del día siguiente hábil después de terminado el plazo antes citado, en el Salón de Juntas de esta excelentísima Diputación provincial.

Las fianzas definitivas serán del cuatro por ciento del importe de la adjudicación respectiva, y las provisionales serán pesetas 79.787, 124.000 pesetas, 180.000 pesetas, 49.786 pesetas y 28.786 pesetas, respectivamente.

Los licitadores deberán acreditar estar en posesión del carnet de empresa con

responsabilidad, todo ello sin perjuicio de los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Las ofertas se formularán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la obra de publicado en el «Boletín Oficial» de de la subasta para la obra de publicado en el «Boletín Oficial» de número correspondiente al día de de 1973 y habiendo examinado el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regirle, lo acepta en todas sus partes obligándose a realizar la obra de con la baja del por ciento sobre el tipo de licitación.

Granada, a de de 1973.
(Firma.)

Lo que se hace público para conocimiento de las personas naturales o jurídicas a quienes pueda interesar.

Granada, 23 de julio de 1973.—El Secretario general accidental, Antonio Soler Rodríguez.—Visto bueno, el Presidente, Enrique Martínez Cañavate Moreno. 5.992-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de aglomerado asfáltico en frío y emulsiones para bacheos en las vías provinciales.

Se convoca concurso para el suministro de aglomerado asfáltico en frío y emulsiones para bacheos en las vías provinciales, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 2.360.375 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Garantía provisional: 50.000 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio del concurso.

Existe crédito suficiente en el Presupuesto de Gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación de se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un

precio de (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de
(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 31 de julio de 1973.—El Secretario interino, J. N. Carmona.—6.028-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia subastas para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Se convocan subastas públicas para contratar la ejecución de las obras de: Abastecimiento de agua a La Laguna, Villa, Velas y La Folguera (Cervera, Illas y Castrillón), presupuesto tipo de contratación de 6.693.000 pesetas, plazo de ejecución de doce meses y fianza provisional de 133.860 pesetas y la definitiva el doble de la provisional, y

Abastecimiento de agua a Arobes (Pares), con presupuesto tipo de licitación de 605.000 pesetas, plazo de ejecución de seis meses, fianza provisional de 12.100 pesetas y la definitiva el doble de la provisional.

Plazo para la presentación de proposiciones, veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se presentarán, hasta las doce horas del último día, en el Negociado de Contratación de la Secretaría de la Diputación, donde se hallan de manifiesto al público los expedientes.

Apertura de plicas, en el Palacio de la Diputación a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo para la presentación de proposiciones.

Para el pago de estas obras existe consignación suficiente en la partida del presupuesto extraordinario de aguas y saneamiento, y para la validez del contrato, no es preceptivo acuerdo de Órgano superior.

Las proposiciones, reintegradas con timbre del Estado de tres pesetas provinciales de cinco e igual importe de la Mutualidad, se ajustarán al siguiente modelo de proposición:

Don vecino de provincia de con domicilio en número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia fecha (o en el «Boletín Oficial del Estado» de), relativo a la licitación para la contratación mediante subasta de las obras de cree que se encuentra en condiciones de ser oferente a dicha subasta.

A estos efectos se comprometo a tomar a su cargo las obras de por una cantidad total de pesetas (en letra y número).

Asimismo, se comprometo a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Oviedo, 24 de julio de 1973.—El Presidente, Jaime Vigón Sánchez.—El Secretario, Ignacio Medrano y Ruiz del Arbol.—6.112-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Soría por la que se anuncia concurso para la adquisición de una pala cargadora-retroexcavadora, con destino a la Sección de Vías y Obras Provinciales.

Bases del concurso para adquisición de una pala cargadora-retroexcavadora, con destino a la sección de vías y obras provinciales:

Primera.—Es objeto del presente concurso la adquisición de la expresada pala, en el precio máximo, a la baja, de 1.297.850 pesetas, incluido el tráfico de Empresas.

La máquina de referencia deberá reunir las condiciones determinadas en el pliego de condiciones técnicas, debiendo los licitadores presentar características lo más circunstanciadas posible de la que ofrezcan.

Segunda.—La entrega de la misma deberá efectuarse por el adjudicatario dentro de los treinta días siguientes al de la notificación de la correspondiente adjudicación, y el pago se hará efectivo en la siguiente forma: el 50 por 100 de su importe al momento de su entrega, si resultare de conformidad; y el otro 50 por 100 al efectuarse la recepción definitiva.

Tercera.—La garantía definitiva será de 48.935 pesetas y la provisional de 24.468 pesetas.

Cuarta.—Entregada que sea dicha máquina, se procederá dentro de los diez días siguientes, a su recepción provisional, y transcurridos cuatro meses, a partir de la fecha de ésta, previo informe favorable previsto en el artículo 62 del reglamento de contratación de las Corporaciones Locales, se formalizará la recepción definitiva. Efectuada ésta, y previa tramitación del oportuno expediente, se procederá a la devolución de la fianza definitiva.

Quinta.—El contratista se somete a la jurisdicción de los Tribunales de esta capital para cuantas incidencias puedan surgir sobre la interpretación del presente contrato.

Sexta.—Será de cuenta del rematante el pago de la inserción de los anuncios, honorarios del Notario autorizante e impuestos que graven la adquisición.

Séptima.—Las proposiciones se formularán con arreglo al modelo inserto al final del presente pliego.

Octava.—Los licitadores podrán concurrir por sí, o representados por tercera persona. En este caso precisarán del poder correspondiente, declarado bastante por el Secretario de la Corporación o Abogado perteneciente al Colegio de esta capital.

Novena.—Las proposiciones acompañadas del resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional, de una declaración jurada de no hallarse el licitador comprendido en ninguna de las incapacidades e incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás documentos referentes a características y precio de la máquina ofrecida, se presentarán en un sobre cerrado y lacrado, que contenga la siguiente inscripción: «Para el concurso de adquisición de una pala cargadora-retroexcavadora, con destino a la Sección de Vías y Obras de la Diputación Provincial».

Décima.—Las proposiciones, reintegradas con póliza del Estado de 3 pesetas, sello provincial de 75 pesetas y de la Municipal de 1 peseta, serán entregadas en la Secretaría de la Diputación Provincial dentro de los veinte días siguientes al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve horas a las trece horas, en cuya oficina obra el expediente de su razón, que podrá ser examinado.

Undécima.—La apertura de plicas tendrá lugar en el Palacio Provincial a las trece treinta horas del día siguiente al en que se cumpla el veinte, a partir de la inserción del anuncio en dicho «Boletín Oficial».

Duodécima.—Los plazos señalados se entienden referidos a días hábiles.

Décimotercera.—Para lo no previsto en el presente pliego regirá supletoriamente el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de domiciliado en con carnet de identidad número enterado de los pliegos de condiciones reguladores del concurso para adquisición de una pala cargadora-retroexcavadora, se compromete a suministrarla en el precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del interesado.)

Soria, 1 de junio de 1973.—El Presidente.—El Secretario.—6.120-A.

Resolución de la Diputación provincial de Tarragona por la que se anuncia concurso subasta para contratar la edición publicación y circulación del «Boletín Oficial» de esta provincia.

Esta Corporación provincial convoca concurso-subasta para contratar la edición, publicación y circulación del «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», estando de manifiesto los pliegos de condiciones en la Secretaría de la Corporación.

Tipo de licitación: 700.000 pesetas anuales, a la baja.

Duración del contrato: Cinco años, prorrogable anualmente a su finalización. El diario se publicará todos los días menos lunes y siguientes a festivos, sin perjuicio de los extraordinarios que se acuerden, corriendo de cuenta del editor el diario reparto en la capital y el envío a autoridades y suscriptores de fuera de ella.

Dependencia donde están de manifiesto el pliego de condiciones económico-administrativas: En la Secretaría de la Corporación provincial durante las horas de oficina y desde la publicación del concurso-subasta.

Garantía provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación, es decir, catorce mil pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe del remate.

Modelo de proposición

Don con domicilio en con documento nacional de identidad núm. expedido el con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o, en representación de) tomar parte en el concurso-subasta convocado para la contratación de la edición, publicación y circulación del «Boletín Oficial» de la provincia por la excelentísima Diputación Provincial de Tarragona, convocada en el citado diario oficial número correspondiente al día de de 1973, a cuyos efectos se hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (que significa una baja de pesetas respecto al tipo de licitación, cuando así proceda).

b) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones del concurso-subasta y de la Memoria presentada.

..... a de de 1973.

Plazo, lugar y horas en que hayan de presentarse las plicas: Deberán presentarse durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas de la Secretaría de esta excelentísima Diputación, de las nueve a las catorce horas.

Día, lugar y hora en que se verificará la apertura de los sobres: Se procederá a la apertura de los sobres «Referencias» (cláusula decimoquinta) a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de veinte días fijado para la presentación de las proposiciones, es decir, siguientes a la publicación de la

convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pasando el expediente a informe de la Comisión formada según establece la cláusula vigésima del pliego de condiciones, la cual propondrá la selección correspondiente a la primera fase del concurso-subasta y cuyo resultado se anunciará dentro del plazo de diez días establecido en el «Boletín Oficial de la provincia» así como la fecha y hora de apertura de los sobres «Oferta Económica», que se efectuará en el Palacio Provincial en el curso de los veinte días hábiles siguientes a dicha publicación.

El pliego de condiciones económico-administrativas que regirán el concurso-subasta ha sido publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 157 correspondiente al día 7 del presente mes de julio.

Tarragona, 28 de julio de 1973.—El Presidente.—6.148-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de tratamiento superficial del camino vecinal CV-93, de Oyardo a Urquiano.

Acuerdo de esta Corporación de 26 de junio de 1973 por el que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de tratamiento superficial del camino vecinal CV-93, de Oyardo a Uzquiano con el siguiente detalle:

Objeto de la subasta: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 768.252,30 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: Pesetas 20.000 la provisional y 40.000 pesetas la definitiva.

Duración del contrato: Seis meses contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Don de años, estado profesión con domicilio en calle provisto del documento nacional de identidad número expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma).

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 27 de julio de 1973.—El Secretario, Antonio Mariano Millán.—Visto bueno: El Presidente, Manuel M.^o Lejarreta 6.046-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de acondicionamiento y mejora de firme en el camino vecinal CV-84, de Bóveda a Quintanilla y Valluerca.

Acuerdo de esta Corporación de 26 de junio de 1973 por el que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de acondicionamiento y mejora de firme en el camino vecinal CV-84, de Bóveda a Quintanilla y Valluerca, con el siguiente detalle:

Objeto de la subasta: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 1.940.417,93 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: Pesetas 42.000 pesetas la provisional y 84.000 pesetas la definitiva.

Duración del contrato: Ocho meses contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Dirección de Carreteras, durante las horas de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Don de años, estado profesión con domicilio en calle provisto del documento nacional de identidad número expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta) enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata) con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 27 de julio de 1973.—El Secretario, Antonio Mariano Millán.—Visto bueno: el Presidente, Manuel M.^o Lejarreta. 6.045-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arenys de Mar (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización de la calle de San Juan de esta villa.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 2.^o del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso-subasta siguiente:

Objeto: Contratación de las obras de urbanización de la calle de San Juan de esta villa.

Tipo de licitación: 555.173,50 pesetas.

Fianza provisional: 13.879 pesetas.

Duración de las obras: Tres meses, pudiéndose prorrogar en dos más.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen el pliego de condiciones: Secretaría Municipal.

Plicas a presentar: Dos. Una substituida «Referencias» y otra «Oferta económica».

Plazo para presentar las plicas: Veinte días hábiles a contar del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día. Demás días en horas de oficina. Lugar: Secretaría Municipal.

Apertura de sobres: El día hábil siguiente al de finalizado el plazo de presentación en el salón de actos de las Casas Consistoriales, a las doce horas, 1.º pliegos de «Referencias».

Para más detalles de este concurso-subasta: Consultar el «Boletín Oficial» de esta provincia número 174 de fecha 21 de julio de 1973 donde figura Edicto con todo detalle.

Modelo de proposición

(Sobre «Oferta económica»)

Don vecino de domiciliado en número teléfono enterado del concurso-subasta convocado por el ilustrísimo Ayuntamiento de la villa de Arenys de Mar, para la adjudicación de las obras de urbanización de la calle de San Juan, se obliga a realizarlas con estricta sujeción a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como a los planos y proyectos de su razón por la cantidad de (en números y letras) pesetas.

Arenys de Mar a de de 1973.
(Firma del proponente.)

Arenys de Mar, 28 de julio de 1973.—
El Alcalde.—10.374-C.

Resolución del Ayuntamiento de Aspárrena (Alava) por la que se anuncia su basta de obras para construcción de frontón cubierto en Araya.

1.—**Objeto de la subasta:** La ejecución de obras de construcción de un frontón cubierto en el pueblo de Araya (Alava).

2.—**Tipo de licitación:** Se fija la cantidad de cinco millones doscientas noventa y tres mil cinco pesetas con treinta y tres céntimos (5.293.005,33 pesetas).

3.—**Duración del contrato:** El plazo para ejecución de las obras será de diez meses contado a partir del día siguiente al en que se comunique al contratista la adjudicación definitiva.

4.—**Pagos:** Los pagos se efectuarán mediante certificación del técnico a medida que la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes y la excelentísima Diputación Foral de Alava vayan haciendo entregas de cantidades a cuenta de las subvenciones respectivas que tienen concedidas.

5.—**Garantías provisional y definitiva:** La garantía provisional es de 88.857 pesetas y la definitiva de 179.714 pesetas.

6.—**Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días laborables, durante las horas de oficina. Memoria, proyecto, presupuesto, pliegos de condiciones facultativos y económico-administrativos, hasta el día de la subasta.

7.—**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento de Aspárrena dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la Provincia de Alava (último anuncio) hasta el anterior señalado para la subasta y apertura de pliegos, según expediente de urgencia.

8.—**Apertura de plicas:** En la Sala Consistorial del Ayuntamiento de Aspárrena, Araya, a las trece horas del día hábil siguiente al de terminar el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión vecindad (.....) con do-

cumento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones facultativos y económico-administrativos, así como de los demás documentos obrantes en el expediente y anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la Provincia de Alava, se comprometo a ejecutar las obras de construcción de frontón cubierto con gradieros y vestuarios en Araya, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra).

(Fecha y firma.)

Aspárrena, 23 de julio de 1973.—El Alcalde, Gerardo Bérasategui.—5.982-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso relativo a la contrata número uno de trabajos de señalización horizontal sobre los pavimentos de la ciudad, mediante pintura u otros elementos adhesivos, durante el trienio 1973-1975.

Se anuncia concurso relativo a la contrata número 1 de trabajos de señalización horizontal sobre los pavimentos de la ciudad, mediante pintura u otros elementos adhesivos, durante el trienio 1973-1975 bajo el tipo de 18.000.000 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración del contrato será de tres años.

El pago de esta obra se efectuará con cargo al presupuesto ordinario.

Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 90.000 pesetas; la definitiva, y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales.

Las proposiciones, extendidas en papel de Timbre de tres pesetas y reintegradas con sello municipal de 3.625 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don vecino de con domicilio en enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plano que han de regir el concurso relativo a la contrata número uno de trabajos de señalización horizontal sobre los pavimentos de la ciudad, mediante pintura u otros elementos adhesivos, durante el trienio 1973-1975 se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por pesetas (en letra y cifras). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, y en su caso el pliego de condiciones, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en», en el mencionado Negocio, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al del concurso.

La apertura de plicas se verificará en el despacho del señor Delegado de Servicio de Urbanismo y Obras Públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintiuno hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 14 de junio de 1973.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—10.380 C.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso relativo a la contrata número dos de trabajos de señalización horizontal sobre los pavimentos de la ciudad mediante pintura u otros elementos adhesivos, durante el trienio 1973-1975.

Se anuncia concurso relativo a la contrata número dos, de trabajos de señalización horizontal sobre los pavimentos de la ciudad, mediante pintura u otros elementos adhesivos, durante el trienio 1973-1975, bajo el tipo de 18.000.000 de pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración del contrato será de tres años.

El pago de esta obra se efectuará con cargo al presupuesto ordinario.

Para tomar parte en el concurso, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 90.000 pesetas; la definitiva, y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del Timbre de tres pesetas y reintegrado con sello municipal de 3.625 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don vecino de con domicilio en enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plano que han de regir el concurso relativo a la contrata número dos, de trabajos de señalización horizontal sobre los pavimentos de la ciudad, mediante pintura u otros elementos adhesivos, durante el trienio 1973-1975, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por pesetas (en letra y cifras). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, y en su caso el pliego de condiciones, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en ...», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al del concurso.

La apertura de plicas se verificará en el despacho del señor Delegado de Servicio de Urbanismo y Obras Públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintiuno hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 14 de junio de 1973.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—10.379-C.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso de obras de reconstrucción de los Museos y Edificios del Pueblo Español del Parque de Montjuich.

Se anuncia concurso de las obras de reconstrucción de los Museos y Edificios del Pueblo Español del Parque de Montjuich, bajo el tipo de 4.999.991 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración del contrato será de seis meses.

El pago de esta obra se efectuará con cargo al presupuesto ordinario de gastos.

Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 80.000 pesetas; la definitiva, y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del Timbre de tres pesetas y reintegradas con sello municipal de 805 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don vecino de con domicilio en enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plano que han de regir el concurso de las obras de reconstrucción de los Museos y Edificios del Pueblo Español del Parque de Montjuich, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por pesetas (en letra y cifras). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y en su caso el pliego de condiciones, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en ...» en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al del concurso.

La apertura de plicas se verificará en el despacho del señor Delegado de Servicio de Urbanismo y Obras Públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintinueve hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 9 de julio de 1973.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—10.378-C.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización de un andén para peatones de la glorieta de la Quinta a Fuente el Prior.

De conformidad con lo acordado por la excelentísima Corporación Municipal se anuncia subasta para las obras de urbanización de un andén para peatones de la glorieta de la Quinta a Fuente el Prior. El tipo de licitación es de 1.800.902 pesetas.

La entrega de proposiciones podrá hacerse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General en cualquiera de los días hábiles y durante las horas de oficina a partir de la fecha de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día anterior a la apertura de plicas.

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a los veintinueve días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», celebrándose este acto a las doce horas.

Los licitadores que concurren a esta subasta deberán constituir una fianza provisional por los porcentajes señalados en el pliego de condiciones.

El adjudicatario, dentro de los diez días siguientes, al de la publicación de la notificación de adjudicación, deberá constituir una fianza definitiva por los porcentajes igualmente señalados en el pliego de condiciones.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrá examinarse y solicitar cuantas aclaraciones estime oportunas.

Las proposiciones debidamente reintegradas se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en la calle de número piso enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» del número correspondiente al día de de 19

Así como de las condiciones fijadas para optar a la subasta de las obras la ciudad de Burgos, las cuales acepta en su totalidad el firmante comprometiéndose a llevar a cabo las obras en la cantidad de (dígase en letra y en cifra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Burgos, 23 de julio de 1973.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde.—5.962-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castriellón (Oviedo) por la que se anuncia segundo concurso-subasta para contratar las obras de construcción de nueva Casa Consistorial, en Piedras Blancas.

Habiendo quedado desierto el primer concurso-subasta anunciado de la obra de construcción de nueva Casa Consistorial, en Piedras Blancas, se anuncia por segunda vez, en las mismas condiciones.

El tipo de licitación es de 12.585.000 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento (Unidad Administrativa de Contratación), durante las horas de nueve a trece, desde el día siguiente a la aparición de la publicación del último de los anuncios de licitación, en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, hasta el día anterior al de la apertura de plicas del primer período.

La apertura de plicas del primer período se hará a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan los veinte días, también hábiles, a contar del siguiente del de la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

El anuncio completo, con circunstancias detalladas fué publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 128 y «Boletín Oficial del Estado» número 145, de fechas 5 y 18 de junio de 1973, respectivamente.

Castriellón, 26 de julio de 1973.—El Alcalde, José Ramón Aparicio Rodríguez.—6.143-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cervo (Lugo) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un terreno.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, sesión celebrada el día 5 de junio de 1973, artículo 313, Ley Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Adquisición de 32.634 metros cuadrados de terreno en la denominación de Matos de Abajo, Granda, o subdenominaciones con que aparezcan, en Burela, de este término, a la finalidad de ceder para la ubicación de las edificaciones del Instituto de Enseñanza Media o Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente, a construir en Burela, en virtud del III Plan de Desarrollo.

Tipo: El valor del metro cuadrado lindante con el camino Real se cifra en 250 pesetas y a 103 pesetas el del resto

del polígono que comprende la extensión referida.

Plazo: Teniendo en cuenta el objeto del concurso, el contrato de compraventa que se otorgue lo será a perpetuidad, con la entrega inmediata del inmueble.

Pagos: El pago del coste del terreno se hará efectivo: El 20 por 100, en el momento de hacer la escritura, y el 80 por 100 restante en dos anualidades de por mitad, a contar de la fecha de la escritura, siempre que por el Ayuntamiento no se habiliten los otros medios consignados en la base 3.ª del pliego de condiciones.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento los días hábiles de nueve a trece horas y durante los treinta fijados para este concurso.

Garantía provisional: 2 por 100 del valor de los terrenos de cada oferta.

Garantía definitiva: 4 por 100 del valor de los terrenos de cada oferta.

Modelo de proposición

Los señores vecinos de enterados del pliego de condiciones, así como de los demás documentos obrantes en el expediente que se instruye para la adquisición por el Ayuntamiento de Cervo de los terrenos a ceder para la construcción del Instituto de Enseñanza Media o Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente, radicantes en el lugar conocido por Matos de Abajo, Granda, o subdenominaciones particulares con que aparezcan, ofrecen metros cuadrados al precio de pesetas metro cuadrado, y se comprometen al cumplimiento de las demás condiciones si les fueren aceptadas sus ofertas en el concurso; a cuyo efecto acompaña la declaración de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para tomar parte en este concurso.

(Lugar, fecha y firma del o los oferentes.)

Presentación de ofertas: En las oficinas municipales del Ayuntamiento de nueve a trece horas de los días hábiles, hasta el anterior al de la apertura de pliegos oferta.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial de Cervo a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que se cumplan los treinta también hábiles, a contar del siguiente al de la fecha de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito: En el presupuesto ordinario de 1972, existe crédito suficiente para pagos de esta adquisición en la forma determinada, base 3.ª del pliego de condiciones.

Autorizaciones: No se precisan.

Cervo, 26 de julio de 1973.—El Alcalde.—6.142-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gerona por la que se anuncia subasta para contratar las obras de cobertura del río Galligans, entre plaza San Pedro y calle Sacsimort.

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca subasta para la ejecución de las obras del proyecto de cobertura río Galligans, entre plaza San Pedro y calle Sacsimort.

a) **Tipo de licitación:** 2.513.200 pesetas, a la baja.

b) **Garantía provisional:** 100.428 pesetas.

c) **Garantía definitiva:** 50.264 pesetas.

d) **Plazo de ejecución:** 6 meses.

e) **Pagos:** Con cargo al presupuesto extraordinario, número 16.

f) *Dependencia donde está de manifiesto el proyecto:* Secretaría Municipal, (Negociado de Obras), durante las horas de oficina y desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

g) *Presentación de plicas:* Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina y hasta las trece horas en que termine el plazo de presentación.

h) *Apertura de plicas:* Día hábil siguiente al último para su presentación, a las trece horas en el Despacho Oficial de la Alcaldía, ante la Mesa reglamentaria constituida.

i) *Modelo de proposición:* Reintegrado con póliza de 6.ª clase, sello municipal de igual cuantía y timbre de 25 pesetas de la Mutua de Administración Local.

Don que habita en calle número con documento nacional de identidad número expedido en enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y demás condiciones que se exigen para la adjudicación del proyecto de cobertura del río Galligans, entre plaza San Pedro y calle Sacsimort se comprometo a realizar tales obras con sujeción estricta al mismo, pliego de condiciones y demás fijadas, por la cantidad de (en letra). Asimismo, las remuneraciones que perciban los obreros por jornada de trabajo y por horas extraordinarias serán las que fijen las vigentes disposiciones laborales. Se adjunta a la presente proposición resguardo de haber depositado la cantidad de (en letra), como garantía provisional exigida y también se acompaña declaración de no estar afectado el que suscribe por incapacidad e incompatibilidad de las determinaciones en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

(Fecha y firma del proponente.)

Gerona, 28 de julio de 1973.—El Alcalde.—6.140-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hinojos (Huelva) por la que se anuncia subasta para la adjudicación del aprovechamiento de la caza de aves acuáticas en la finca «Marisma Gallega» de los propios de este Municipio.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa de Hinojos (Huelva).

Hace saber: Que cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia pública subasta para la adjudicación del aprovechamiento de la caza de aves acuáticas en la finca «Marisma Gallega» de los propios de este Municipio, durante las campañas cinegéticas de 1973-74, 1974-75 y 1975-76, inclusive, y tipo de licitación de dos millones de pesetas.

La garantía provisional es de sesenta mil pesetas, equivalentes al 3 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva, el 8 por 100 del importe en que se adjudique la subasta.

El importe de la adjudicación se hará efectiva por el rematante en la Depositaria Municipal en tres plazos de igual cantidad cada uno, en las fechas que se expresan en la condición cuarta del pliego de condiciones económico-administrativas, que se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en la Secretaría Municipal, en sobres cerrados, poniendo en el anverso de los mismos la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta del aprovechamiento de la caza de aves acuáticas de la finca «Marisma Gallega», propiedad del Ayuntamiento de Hinojos, desde las nueve a las trece horas, durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente, tam-

bién hábil, al de la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva», computándose desde la última publicación aparecida, acompañando el resguardo de la fianza provisional y declaración de no hallarse incurso en incapacidad o incompatibilidad para optar a esta subasta.

El rematante de la subasta deberá aprovechar la caza de acuerdo con lo establecido en los artículos 10 de la Ley de Caza, 11 de su Reglamento y 6.º del Decreto de Creación del Parque Nacional de Doñana y Planes anuales de aprovechamientos correspondientes a las campañas cinegéticas comprendidas en la presente subasta; asimismo deberá solicitar la matriculación del coto con arreglo a las disposiciones vigentes.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha por sí (o en representación de lo que acredita por escritura de poder otorgada en), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (o provincia de Huelva) número con fecha así como del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentos obrantes en el expediente para la subasta del aprovechamiento de la caza de aves acuáticas de la finca «Marisma Gallega» de los propios del Ayuntamiento de Hinojos (Huelva), en las campañas cinegéticas de 1973-74, 1974-75 y 1975-76 inclusive, se comprometo a realizarlo con estricta sujeción al pliego de condiciones por la cantidad de pesetas (en letra).

Se adjunta resguardo de la fianza provisional exigida y declaración jurada de no estar afectado de incapacidad o incompatibilidad.

(Fecha y firma del proponente.)

Hinojos, 3 de agosto de 1973.—El Alcalde.—6.323-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de reparación y acondicionamiento de la carretera de acceso al vertedero de Los Toriles, desde su encuentro con la de Vallecas.

Objeto: Concurso de obras de reparación y acondicionamiento de la carretera de acceso al vertedero de Los Toriles, desde su encuentro con la de Vallecas.

Tipo: 1.857.526 pesetas.

Plazos: Cuarenta y cinco días para la ejecución y tres años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 32.863 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de reparación y acondicionamiento de la carretera de acceso al vertedero de Los Toriles, desde su encuentro con la de Vallecas, se comprometo tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos y en un plazo de ejecución de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de tapices a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 27 de julio de 1973.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—6.027-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de instalación de alumbrado público en las calles que se mencionan.

Objeto: Concurso de obras de instalación de alumbrado público en diez calles transversales a la de Arturo Soria: Calidón, Hernández Rubín, Condesa de Venadito, José María Cervero, Amara, Angelita Cervero, General Kirkpatrick, Pilar Cervero, Goitia y Marqués de Torrecilla.

Tipo: 3.308.152 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 54.623 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de instalación de alumbrado en diez calles transversales a la de Arturo Soria: Calidón, Hernández Rubín, Condesa de Venadito, José María Cervero, Amara, Angelita Cervero, General Kirkpatrick, Pilar Cervero, Goitia y Marqués de Torrecilla, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento en los precios tipos y en un plazo de ejecución de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 31 de julio de 1973.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—6.190-A.

Resolución del Ayuntamiento de Montuiri (Balears) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación asfáltica del camino local desde La Cova, Son Ripoll, Ca'n March y enlace con el camino de Porreras.

1.º Es objeto de esta subasta las obras de pavimentación asfáltica del camino local desde La Cova, Son Ripoll, Ca'n

March y enlace con el camino de Porreras, bajo el tipo de licitación de ochocientas veintidós mil setecientos setenta y nueve (820.779) pesetas.

2.º El plazo de ejecución y entrega de las obras es de tres meses a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

3.º En la Secretaría de este Ayuntamiento se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones, Memorias, proyecto y planos de la obra.

4.º La garantía provisional se fija en el 2 por 100 que asciende a 16.416 pesetas y la definitiva en el 4 por 100 del importe del remate.

5.º Las proposiciones estarán ajustadas al siguiente modelo y reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, con sello municipal de veinte pesetas y sello mutua de veinticinco pesetas, a las que se acompañarán los documentos prevenidos en el pliego de condiciones y, en sobre abierto, los que también se citan en el indicado pliego.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, vecino de, con domicilio en la calle de, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el, en nombre propio (o en representación de, cuya justificación legal acompaña) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar la subasta de las obras de asfaltado del camino local de La Cova, Son Ripoll, Ca'n March y enlace con el camino de Porreras, en el término de Montuiri, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las citadas obras con sujeción estricta a dichos documentos por la cantidad de... .. (en letras) pesetas.

Adjunto resguardo de fianza provisional y declaración de no hallarse comprendido en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad señalados en el artículo 4 y 5 del Reglamento de Contratación.

(Localidad, fecha y firma del proponente).

6.º Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de este Ayuntamiento de las nueve a las trece horas.

7.º Las proposiciones se abrirán el día siguiente hábil de terminar el plazo de admisión de proposiciones, a las once horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

8.º Los pagos se abonarán con cargo al presupuesto extraordinario aprobado.

9.º No es necesaria la autorización superior para la validez del contrato.

10.º Durante el plazo de exposición al público no se han presentado reclamaciones al pliego de condiciones y demás documentos que han de regular esta subasta.

Montuiri, 10 de julio de 1973.—El Alcalde accidental, Gabriel Mayol.—10.362-C.

Resolución del Ayuntamiento de Olivares (Sevilla) por la que se anuncia subasta pública para contratar las obras de mejora de la red de alumbrado público de las calles que forman el casco urbano de esta población.

Cumplidos los trámites del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia subasta de obras, con arreglo a los siguientes datos:

1.º *Objeto del contrato:* Mejora de la red de alumbrado público de las calles

que forman el casco urbano de esta localidad.

2.º *Tipo de licitación:* Un millón cuatrocientas cuarenta mil quinientas doce pesetas con doce céntimos (1.440.512,12)

3.º *Plazo de ejecución:* La obra se ejecutará en el plazo de tres meses, a partir del día décimo al de la adjudicación definitiva.

4.º *Pagos:* Los pagos se realizarán contra certificaciones de obra, autorizadas por el Director técnico de la misma, existiendo crédito suficiente en presupuesto extraordinario 1/1972.

5.º *Proyecto y pliego de condiciones:* Se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento en días y horas hábiles de oficina.

6.º *Garantía provisional:* 2 por 100 del tipo de licitación, o sea, veintiocho mil ochocientas diez (28.810) pesetas.

7.º *Garantía definitiva:* Será del 6 por 100 sobre el primer millón del importe de la adjudicación definitiva y 4 por 100 sobre el exceso de dicho primer millón.

8.º *Presentación de plicas:* En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas y días hábiles de oficina hasta el inmediato anterior al que tenga lugar la apertura de plicas y adjudicación provisional.

9.º *Apertura de plicas:* En el salón de actos de la Casa Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente a aquel en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio-convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

10. *Modelo de proposición:* Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ... de fecha, y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a su ejecución por la cantidad de (en letra) pesetas, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que empleare. Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Acompaña documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional, en la cuantía exigida y acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones que regulan esta subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)
Olivares, 30 de julio de 1973.—El Alcalde, Antonio Navarro.—6.117-A.

Resolución del Ayuntamiento de Olivares (Sevilla) por la que se anuncia subasta pública para contratar las obras de pavimentación de las calles Pío X, Sevilla, Sor Angela de la Cruz y Ruiz de Alda.

Cumplidos los trámites del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia subasta de obras, con arreglo a los siguientes datos:

1.º *Objeto del contrato:* Pavimentación de las calles Pío X, Sevilla, Sor Angela de la Cruz y Ruiz de Alda de esta localidad.

2.º *Tipo de licitación:* 1.884.050 pesetas (un millón ochocientas ochenta y cuatro mil cincuenta pesetas).

3.º *Plazo de ejecución:* La obra se ejecutará en el plazo de cuatro meses, a partir del día décimo siguiente al del acta de replanteo.

4.º *Pagos:* Los pagos se realizarán contra certificaciones de obra, autoriza-

das por el Director Técnico de las mismas existiendo crédito suficiente en presupuesto extraordinario 1/1972.

5.º *Proyecto y pliego de condiciones:* Se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento en días y horas hábiles de oficina.

6.º *Garantía provisional:* Dos por ciento del tipo de licitación o sea, 37.681 peseta (treinta y siete mil seiscientos ochenta y una pesetas).

7.º *Garantía definitiva:* Será del 6 por 100 sobre el primer millón de la adjudicación; 4 por 100 sobre el exceso del millón.

8.º *Presentación de plicas:* En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas y días hábiles de oficina hasta el inmediato anterior al que tenga lugar la apertura de plicas y adjudicación provisional.

9.º *Apertura de plicas:* En el salón de actos de la Casa Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente a aquel en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio-convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

10. *Modelo de proposición:* Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de ...) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ... de fecha, y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a su ejecución por la cantidad de (en letra, sin céntimos) pesetas, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que empleare.

Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y estar en posesión del Carnet de Empresa con responsabilidad que exige el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954, expedido en

Acompaña documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional en la cuantía exigida y acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones que regulan esta subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Olivares, 30 de julio de 1973.—El Alcalde, Antonio Navarro.—6.118-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de material móvil con destino al servicio de incendios.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de junio de 1973, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto del contrato:* El Ayuntamiento de Oviedo, convoca concurso para contratar la adquisición de material móvil con destino al servicio de incendios.

El material móvil citado, se agrupará a los efectos del concurso, en los tres lotes siguientes:

Lote número 1.—Una auto-bomba con tanque de 800 litros.

Lote número 2.—Un vehículo auxiliar con cisterna de 8.000 litros, dotada de moto-bomba.

Lote número 3.—Una auto-bomba pesada, con tanque de 4.000 litros.

Cada lote deberá reunir las características y estará dotado de los accesorios que se fijan en los pliegos de condiciones facultativas.

2.º Tipo de licitación: Se señalan como precios máximos de licitación los siguientes:

Lote número 1.—Un millón doscientas veintidós mil novecientas pesetas.

Lot. número 2.—Un millón ciento cincuenta mil pesetas.

Lote número 3.—Un millón trescientas cincuenta mil pesetas.

3.º Plazo de entrega: Los lotes objeto de este concurso, habrán de ser entregados al Ayuntamiento en el plazo en que el adjudicatario quede comprometido en su oferta.

4.º Pago: El pago del 40 por 100 del importe de cada lote, se efectuará por el Ayuntamiento una vez recibido el material objeto del concurso, a cuyo efecto existe consignación en el vigente presupuesto ordinario.

El 60 por 100 restante se satisfará al adjudicatario o adjudicatarios, con cargo al presupuesto ordinario del año 1974, en primer trimestre de este año.

5.º Pliego de condiciones: Están de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio de este Ayuntamiento, de las diez a las trece horas.

6.º Garantía provisional: Para participar en el concurso:

Lote número 1.—Treinta y cinco mil pesetas.

Lote número 2.—Treinta y tres mil pesetas.

Lote número 3.—Treinta y ocho mil pesetas.

7.º Garantía definitiva: Que prestará el adjudicatario:

Lote número 1.—Setenta mil pesetas.

Lote número 2.—Setenta y seis mil pesetas.

Lote número 3.—Setenta y seis mil pesetas.

8.º Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará:

«Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la adquisición de material móvil con destino al servicio de incendios del excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo», en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio de la Secretaría Municipal, de las diez a las trece horas, hasta el día anterior a la apertura de pliegos de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Oviedo, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar la adquisición de material móvil con destino al servicio de incendios, lotes números

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

3.º Adjunta documento administrativo de haber prestado la garantía provisional de:

Lote número 1.—..... pesetas.

Lote número 2.—..... pesetas.

Lote número 3.—..... pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5.º Propone como precio el siguiente:

Lote número 1.—..... pesetas.

Lote número 2.—..... pesetas.

Lote número 3.—..... pesetas.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

..... de de 197...—El Licitador.

9.º Documentos: Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 6.ª del pliego de condiciones.

10. Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial de Oviedo, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 28 de julio de 1973.—El Alcalde.—El Secretario general.—6.054-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia la contratación, mediante subasta pública, de las obras de construcción de un Colegio Nacional mixto de dieciséis unidades, a ubicar en el Camino Viejo de Buñola (Indioteria).

Objeto y tipo de subasta: Son objeto de la presente subasta las obras de construcción de un Colegio Nacional mixto de dieciséis unidades a ubicar en el Camino Viejo de Buñola (Indioteria). El tipo de licitación en baja será de veintidós millones setecientos cuarenta y dos mil novecientos noventa y dos pesetas con noventa y cuatro céntimos.

Plazo de ejecución de las obras: Estas deberán quedar terminadas en el plazo de dieciocho meses, contados a partir de la fecha de adjudicación del remate.

Garantías: La garantía provisional queda fijada en la cantidad de ciento ochenta y ocho mil seiscientos quince pesetas, y la garantía definitiva, en la suma de trescientos setenta y siete mil cuatrocientas treinta pesetas, que será rebajada proporcionalmente a la vista de la baja del remate.

Exposición del expediente y presentación y apertura de pliegos: Las proposiciones oñtantes a la subasta se adaptarán al modelo que se inserta y podrán presentarse en sobre cerrado todos los días hábiles en la Secretaría de esta Corporación, acompañadas de los documentos que señala el pliego de condiciones, desde las diez a las doce horas, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de pliegos tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo anterior, bajo la presidencia del Ilustrísimo señor Alcalde o miembro de la Corporación en quien delegue su representación y con asistencia del señor Secretario de la misma.

Todas las demás condiciones, tanto técnicas como administrativas, que regula la subasta, se hallan a disposición de los interesados en el Negociado de Cultura, existiendo crédito suficiente en la partida 20 del proyecto de presupuesto extraordinario, tercera fase, año 1973, aprobado por la Corporación Municipal en 20 de junio último, habiendo sido aprobado y subvencionado el proyecto por el Ministerio de Educación y Ciencia.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con papel sellado o timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal correspondiente.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle de, número, provisto del documento de identidad que exhibe, expedido en bajo el número, tarifa, clase, enterado del pliego de condiciones para la subasta de las obras de construcción de un Colegio Nacional mixto de dieciséis unidades, a ubicar en el Camino Viejo de Buñola (Indioteria) y del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día, se obliga a tomar a su cargo la realización de dichas obras y por la cantidad de (en letras), sujetándose en todo a dichas condiciones, como también a los efectos prevenidos en el apartado de la letra A) del artículo 1.º del Real Decreto-ley de 5 de marzo de 1929, declara que las remuneraciones mínimas que percibirán por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias que se utilicen dentro de los límites legales los obreros de cada oficio y categoría que se empleen en las obras de que se trata, se sujetarán a los tipos que por acuerdo de la Delegación de Trabajo de Baleares rijan en la actualidad en esta población, acompañando los documentos reseñados en la cláusula 5.ª del pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

Palma, 4 de agosto de 1973.—El Alcalde accidental.—6.321-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Juan Despí (Barcelona) por la que se anuncia concurso público para la ejecución del proyecto de modernización Matadero Municipal.

Tipo de licitación: 900.502 pesetas.

Duración de las obras: Seis meses a contar del día siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva.

Garantía provisional: 27.016 pesetas.

Garantía definitiva: El seis por ciento de la cantidad por la que fuera adjudicada el concurso.

Presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, a contar desde la última publicación, desde las nueve a las trece horas.

Apertura de pliegos: A las doce horas y treinta minutos del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos.

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones así como el proyecto de la obra estarán en la Secretaría del Ayuntamiento a disposición de los interesados.

Referencias: Los licitadores presentarán una sucinta memoria en la que se ponga de relieve la experiencia adquirida en la construcción de esta clase de instalaciones o similares.

Proposiciones: Las proposiciones para optar al concurso, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente:

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en la, número, piso, provisto del documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones y proyecto técnico que han de regir en el concurso público para las obras de modernización del Matadero municipal, cuyos documentos acepta, se compromete a ejecutar las obras con suje-

ción a los mismos por la cantidad de (en letra y cifras) pesetas.

Asimismo, se compromete a cumplimentar lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

San Juan Despi, 28 de julio de 1973.—Visto bueno: El Alcalde-Presidente.—El Secretario.—6.103-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de alumbrado público en el paseo Marítimo desde el puente de Armas a la playa Rabassada, y en el acceso a la playa del Milagro desde Via Augusta por el puente de Armas.

Habiéndose cumplimentado lo dispuesto en los apartados 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», de fecha 27 de julio de 1973, número 172, se publica el anuncio con las normas y datos generales, plazos, documentación exigida, forma de celebración, condiciones y obligaciones que se establecen por este Ayuntamiento para la contratación mediante concurso-subasta de las obras de instalación de alumbrado público en el paseo Marítimo, desde el puente de Armas, hasta la playa de Rabassada, y en el acceso a la playa del Milagro, desde la Via Augusta, por el puente de Armas, por un total presupuestado de 2.315.831 pesetas.

El proyecto, con memoria, planos, presupuesto y pliegos de condiciones, se halla de manifiesto en las Secciones Técnicas Municipales, donde podrá consultarse en días y horas hábiles de oficina, hasta el día que finalice el plazo de presentación de pliegos, que será de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los pliegos deberán entregarse en el Negociado de Obras Municipales de este Ayuntamiento hasta las trece horas del día que finalice el plazo de presentación. La fianza provisional será de 56.317 pesetas, y la definitiva 112.633 pesetas.

El importe de todos los anuncios motivados por esta licitación será a cargo y satisfecho por el adjudicatario. Se rechazará toda proposición que no se ajuste al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia» y de cuantas condiciones y requisitos se exigen para la contratación de las obras de, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción al proyecto y pliegos de condiciones aprobados y demás aplicables, por la cantidad de (en letras) pesetas.

Asimismo se comprometo a no satisfacer al personal obrero que utilice remuneraciones inferiores a las mínimas que rigen en esta localidad, fijadas de acuerdo con lo dispuesto en las vigentes Leyes Sociales.

(Fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 31 de julio de 1973.—El Secretario general.—6.149-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de limpieza viaria.

Objeto: Concurso urgente para la adjudicación del servicio de limpieza viaria.
Tipo: 2.400.000 pesetas anuales.
Pago: Por doceavas partes.

Garantías:

a) Provisional: 2 por 100 del tipo anual.
b) Definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación (se entiende importe anual).

Lugar, hora y plazo de presentación de proposiciones: En la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» en que aparezca con fecha posterior.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones. La Mesa se integra por el señor Alcalde y el señor Secretario de la Corporación o por las personas que legalmente les sustituyan en el cargo.

Modelo de proposición

Don, documento nacional de identidad número, expedido en el, con domicilio en, de profesión, enterado del pliego de condiciones para la adjudicación del servicio de limpieza viaria, acepta las condiciones establecidas en ambos y se comprometo a ejecutar dicha recogida en la cantidad de (en número y letra) pesetas.

Asimismo se comprometo al cumplimiento de lo establecido en el mencionado pliego de condiciones.

Torrejón de Ardoz, 26 de julio de 1973.—6.135-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso para la adquisición y montaje de los elementos necesarios para las instalaciones eléctricas que se citan.

Se anuncia concurso para contratar la adquisición y montaje de los elementos necesarios para instalación de alumbrado público en:

1.º Calles Alférez Provisional, Sargento Provisional y Prolongación de Arca Real.

Presupuesto de contrata, 1.757.066,90 pesetas.

Garantía provisional, 52.712 pesetas.

2.º Calle de la Salud.

Presupuesto de contrata, 946.049,71 pesetas.

Garantía provisional, 28.394 pesetas.

3.º Carretera de Rueda (Hasta Torreón).

Presupuesto de contrata, 924.354,06 pesetas.

Garantía provisional, 27.730 pesetas.

4.º Fray Luis de León, Nuñez de Arce y Conde Ribadeo.

Presupuesto de contrata, 849.156,07 pesetas.

Garantía provisional, 25.475 pesetas.

5.º Calle Padre Manjón.

Presupuesto de contrata, 657.378,20 pesetas.

Garantía provisional, 19.721 pesetas.

Las garantías definitivas se regularán conforme determina el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El plazo de ejecución de mencionados proyectos, es de tres meses a contar de la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación del concurso.

Los expedientes pueden examinarse en el Negociado Quinto, Unidad de Compras de la Secretaría General de este Ayuntamiento, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes, a aquél en que aparezca este anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado». El mismo plazo regirá para la presentación de pliegos y la apertura de las mismas, tendrá lugar en una de las salas de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de pliegos, pudiendo presentar éstas en el citado Negociado Quinto.

El importe de adjudicación de referidos proyectos puede hacerse con cargo al presupuesto extraordinario número 29/1972. Habiéndose obtenido las autorizaciones necesarias para la validez de los contratos.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número (por sí o en representación) se comprometo a realizar la adquisición y montaje de los elementos necesarios para instalación de alumbrado público en la calle en el precio de (en letra) pesetas, conforme a los pliegos de condiciones aprobados que declara conocer y acepta íntegramente. (Se presentará una proposición o proposiciones por separado, por cada proyecto, en sobre cerrado y reintegradas con pólizas de seis pesetas y municipal de diez pesetas.

Valladolid, 28 de julio de 1973.—El Alcalde.—6.121-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villanueva y Geltrú (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar la enajenación de las obras del proyecto de reforma de aceras para el ensanchamiento de la calzada de la Rambla Samá.

Aprobado por la Corporación Municipal la ejecución por subasta del proyecto de reforma de aceras para el ensanchamiento de la calzada de la Rambla Samá, se anuncia la misma, bajo las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: Quinientas noventa una mil doscientas seis (591.206) pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Información: El expediente puede examinarse en el Negociado de Urbanización y Obras de la Secretaría de este Ayuntamiento, los días hábiles de once a trece horas.

Garantías: Provisional, 11.824 pesetas; definitiva, con arreglo a la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de pliegos: De once a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el citado Negociado.

Apertura: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil inmediato a la terminación del plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado del anuncio de subasta para contratar los trabajos de reforma de aceras para el ensanchamiento de la calzada de la Rambla Samá, se obliga a realizar los mismos con arreglo al proyecto formulado, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Villanueva y Geltrú, 24 de julio de 1973.—El Alcalde, M. Benaveal.—10.337-C.